000078

SESION ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DEL 2009

ACTA No. 27

En la Ciudad de Ventanilla, Provincia Constitucional del Callao, a las 5:00 p.m., del dia 16 de noviembre del 2009, se reunieron en la Biblioteca Municipal, bajo la presidencia del Señor Teniente Alcalde **JAVIER EDMUNDO REYMER ARAGON**, contando con la presencia de los siguientes Regidores Distritales:

YOLANDA DIAZ DE CARUAJULCA
ALBERTO JIMENEZ CARDENAS
ROBERTO SEGUNDO FIGUEROA CRUZ
CARMEN ELENA ELESCANO JIMENEZ
JUAN JOSE RIOS MAQUI
MARITA ROSARIO YANAC CALLE
ROBERTO JAIME GUTIERREZ ANCHARAYCO
ROBERT DE LA CRUZ HUERTA
ALFREDO DA SILVA VENEGAS

Participando como Secretaria General del Concejo Municipal de Ventanilla, la Abog. Rosa Maria Verónica Castañeda Zegarra.

CONSTATACION DEL QUORUM

La Secretaria General, luego de verificar la asistencia de los Señores Regidores, informa al Señor Teniente Alcalde, que de acuerdo a lo normado en el articulo 16 de la Ley 27972- Ley Orgánica de Municipalidades, existe el quórum necesario para poder llevar a cabo la Sesión de Concejo.

MUNICIPALIDAD DE VENTANILLA V° B° Secretaría General

APERTURA DE LA SESION

Habiéndose, constatado el quórum de Ley, el Señor Teniente Alcalde **JAVIER EDMUNDO REYMER ARAGON,** declara iniciada la Sesión Ordinaria de Concejo.

PUNTO DE AGENDA

1.- Dictamen No. 013-2009/MDV-CAL, de la Comisión de Asuntos Legales, que solicita al Honorable Concejo, se apruebe la celebración del Convenio Marco de Cooperación Interinstitcuional entre la Municipalidad Distrital de Ventanilla y la entidad Cooperazione Internazionale –COOPI, cuyo objeto es la prevención y mitigación de desastres. (A la Orden del Dia)

DESPACHO

1.- Dictamen No. 011-2009/MDV-CR de la Comisión de Rentas, que solicita al Honorable Concejo, se apruebe el proyecto de Ordenanza Municipal que establece el beneficio de amnistía tributaria de deudas tributarias y no tributarias para contribuyentes del distrito de Ventanilla. (A la Orden del Dia)

2.- A conocimiento del Concejo Municipal, la expedición de la Resolución No. 722-2009-JNE, del Jurado Nacional de Elecciones, que declara fundado el recurso de apelación del Sr. Teodoro Tenorio Castro, revoca el Acuerdo de Concejo No. 105-2009-MDV-CDV y dispone la vacancia del cargo de Regidor que ejerce el Sr. Cornelio Gonza Salazar. (A conocimiento del Concejo Municipal Distrital)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
GERENCIA LEGAL Y SECRETARIA MUNICIPAL

CERTIFICA:
Que la presente es copia fiel del original que obra en el Archivo de ésta comuna.
Ventanilla, 15 JUN 2011

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
MARCO ANTONIO GARCIA MORALES
GERENTE

000071

PEDIDO

1.- Pedido del Regidor Alberto Jiménez Cárdenas, quien solicita se apruebe la exoneración del pago para instalación de murete en la vía pública, a favor de las familias alojadas en el Grupo 1 y 2 de la Ampliación B4 del Proyecto Piloto Nuevo Pachacutec, lo que permitirá efectuar los trámites de luz provisional. (A la Orden del Día)

2.- Pedido efectuado por el Señor Teniente Alcalde, Dr. Javier Reymer Aragón, que solicita al Honorable Concejo, se apruebe la adquisición de 12 500 panetones a razón de S/. 10.00 (Diez y 00/100 nuevos soles) cada uno, en razón que existen una serie de pedidos de apoyo por fiestas navideñas, efectuados por parte de las organizaciones sociales de base del distrito, señalando que se cuenta con la cobertura presupuestal correspondiente por el monto de S/. 125 000 (Ciento veinticinco mil y 00/100 nuevos soles). (A la Orden del Día)

3.- Pedido efectuado por la Regidora Carmen Elescano Jiménez, a fin que se apruebe la Moción de Saludos, a favor de la Organización del Vaso de Leche, que cumple su 22 Aniversario de fundación. (A la orden del día).

ORDEN DEL DIA

1.- Dictamen No. 013-2009/MDV-CAL, de la Comisión de Asuntos Legales, que solicita al Honorable Concejo, se apruebe la celebración del Convenio Marco de Cooperación Interinstitcuional entre la Municipalidad Distrital de Ventanilla y la entidad Cooperazione Internazionale –COOPI, cuyo objeto es la prevención y mitigación de desastres. (A la Orden del Día)

El Señor Teniente Alcalde, cede la palabra al Vicepresidente de la Comisión de Asuntos Legales, el Regidor Roberto Figueroa, quien explica a los miembros del Concejo, que la organización COOPI, es especialista en prevención de desastres, y las tareas que piensan desarrollar en el distrito serán de mucho beneficio, por lo que se solicita la aprobación del Concejo Municipal.

Se cede la palabra, al Abog. Jorge Ramírez, Gerente de Asesoría Jurídica, quien explica el objeto del convenio y las normas legales que se aplican al presente caso.

El Señor Teniente Alcalde, somete a consideración del pleno, **APROBAR** la celebración del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Ventanilla y Cooperazione Internazionale (COOPI), autorizando la suscripción correspondiente; lo que se aprobó **POR UNANIMIDAD** de los miembros del Concejo Municipal Distrital.

2.- Dictamen No. 011-2009/MDV-CR de la Comisión de Rentas, que solicita al Honorable Concejo, se apruebe el proyecto de Ordenanza Municipal que establece el beneficio de amnistía tributaria de deudas tributarias y no tributarias para contribuyentes del distrito de Ventanilla. (A la Orden del Día)

Se cede la palabra, al Regidor Alfredo Da Siva Venegas, Presidente de la Comisión de Rentas, quien indica es importante apoyar a nuestros vecinos con el beneficio de la amnistía tributaria, atendiendo a la situación económica que atraviesan muchos de nuestros moradores, por lo que se solicita la aprobación del Concejo Municipal.

El Señor Teniente Alcalde, somete a consideración del pleno, **APROBAR** el proyecto de Ordenanza Municipal que establece el beneficio de amnistía de deudas tributarias y no tributarias para contribuyentes del distrito de Ventanilla; lo que se aprobó **POR UNANIMIDAD** del Concejo Municipal Distrital.

3.- Pedido del Regidor Alberto Jiménez Cárdenas, quien solicita se apruebe la exoneración del pago para instalación de murete en la vía pública, a favor de las familias alojadas en el Grupo 1 y 2 de la Ampliación B4 del Proyecto Piloto Nuevo Pachacutec, lo que permitirá efectuar los trámites de luz provisional. (A la Orden del Día)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
GERENCIA LEGAL Y SECRETARIA MUNICIPAL

CERTIFICA:
Que la presente es copia fiel del original que obra en el Archivo de ésta comuna.

Ventanilla, 15 JUN 2011

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
Gerencia Legal y Secretaría Municipal

MARCO ANTONIO GARCIA MORALES
GERENTE

Se cede la palabra, al Regidor Alberto Jiménez Cárdenas, quien solicita al Honorable Concejo, se apruebe la exoneración del pago para instalación de murete en la vía pública, a favor de la Ampliación B4 del Proyecto Piloto Nuevo Pachacutec, lo que permitirá efectuar los trámites y que las familias alojadas en el Grupo 1 y 2 de dicho sector, puedan contar con luz provisional.

000072

Pide la palabra, la Regidora Carmen Elescano Jimenez, quien señala apoya el pedido efectuado por su compañero y solicita el apoyo de los demás miembros del Concejo.

El Señor Teniente Alcalde, somete a consideración del pleno, **APROBAR** la exoneración del pago para instalación de murete en la vía pública, a favor de las familias alojadas en el Grupo 1 y 2 de la Ampliación B4 del Proyecto Piloto Nuevo Pachacutec, lo que permitirá efectuar los trámites de luz provisional; lo que se aprobó **POR UNANIMIDAD** del Concejo Municipal Distrital.

4.- Pedido efectuado por el Señor Teniente Alcalde, Dr. Javier Reymer Aragón, que solicita al Honorable Concejo, se apruebe la adquisición de 12 500 panetones a razón de S/. 10.00 (Diez y 00/100 nuevos soles) cada uno, en razón que existen una serie de pedidos de apoyo por fiestas navideñas, efectuados por parte de las organizaciones sociales de base del distrito, señalando que se cuenta con la cobertura presupuestal correspondiente por el monto de S/. 125 000 (Ciento veinticinco mil y 00/100 nuevos soles). (A la Orden del Día)

Toma la palabra, el Señor Teniente Alcalde Javier Reymer Aragón, quien solicita al Honorable Concejo, se apruebe la adquisición de 12 500 panetones a razón de S/. 10.00 (Diez y 00/100 nuevos soles) cada uno, en razón que existen una serie de pedidos de apoyo por fiestas navideñas, efectuados por parte de las organizaciones sociales de base del distrito, señalando que se cuenta con la cobertura presupuestal correspondiente por el monto de S/. 125 000 (Ciento veinticinco mil y 00/100 nuevos soles), en razón de ello efectuó el pedido a fin que dicha adquisición se done a las mencionadas organizaciones, por parte de la Gerencia de Participación Vecinal.

MUNICIPALIDAD DE VENTANILLA V° B° Secretaría General

Pide la palabra, la Regidora Carmen Elescano Jiménez, quien destaca la ardua labor de los integrantes de las organizaciones sociales de base, y por esta iniciativa felicito a la Gerencia de Participación Vecinal por el gran trabajo que realizan.

Pide la palabra, el Regidor Roberto Figueroa Cruz, quien indica es conocido la labor social que realiza nuestro Alcalde Omar Marcos, de la mano con sus funcionarios, y pido se apruebe este pedido, que de todas maneras no va a alcanzar, y solicito que de repente sea un monto mayor.

Pide la palabra, el Regidor Juan José Ríos, quien solicita las áreas involucradas en el procedimiento de adquisición de estos panteones le den la celeridad del caso al Acuerdo aprobatorio que se emita.

El Señor Teniente Alcalde, somete a consideración del pleno, **APROBAR** la adquisición de 12 500 panetones a razón de S/. 10.00 (Diez y 00/100 nuevos soles) cada uno, y su posterior donación a las organizaciones sociales de base de nuestro distrito; lo que se aprobó **POR UNANIMIDAD** del Concejo Municipal Distrital.

5.- Pedido efectuado por la Regidora Carmen Elescano Jiménez, a fin que se apruebe la Moción de Saludos, a favor de la Organización del Vaso de Leche, que cumple su 22 Aniversario de fundación. (A la orden del día).

Se cede la palabra, a la Regidora Carmen Elescano Jiménez, quien solicita al Honorable Concejo, se apruebe una Moción de Saludos a favor de la Organización del Vaso de Leche, que cumple su 22 Aniversario de fundación, expresando las felicitaciones por parte del Concejo Municipal a la directiva y sus miembros integrantes, por la ardua y sacrificada labor que diariamente realizan en beneficio de nuestros hijos y vecinos.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
GERENCIA LEGAL Y SECRETARIA MUNICIPAL

CERTIFICA:
Que la presente es copia fiel del original que obra en el Archivo de esta comuna.

Ventanilla, 15 JUN 2011

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
Gerencia Legal y Secretaría Municipal
MARCO ANTONIO GARCIA MORALES
GERENTE

El Señor Teniente Alcalde, somete a consideración del pleno, **APROBAR** la Moción de Saludos, presentada por la Regidora Carmen Elescano Jiménez, a favor de la Organización del Vaso de Leche que cumple su 22 Aniversario de fundación, expresando las felicitaciones por parte del Concejo Municipal a la directiva y sus miembros integrantes por la ardua labor que desempeñan; lo que se aprobó POR **UNANIMIDAD** del Concejo Municipal Distrital.

000073

El Señor Presidente de la Sesión de Concejo, expresa a los presentes su agradecimiento por haber asistido a la Sesión Ordinaria de Concejo, finalmente solicito se de cumplimiento a los Acuerdos con la dispensa del requisito de aprobación del acta, lo que se aprobó por **UNANIMIDAD,** siendo las 6:25 p.m., dándose por finalizada la Sesión.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
SECRETARIA GENERAL
DRA. ROSA MARIA V. CASTILLO ZEGARRA
SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
Dr. Javier Edmundo Reymer Aragón
Teniente Alcalde

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
GERENCIA LEGAL Y SECRETARIA MUNICIPAL

CERTIFICA:
Que la presente es copia fiel del original que obra en el Archivo de ésta comuna.

Ventanilla, 15 JUN 2011

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
Gerencia Legal y Secretaría Municipal
MARCO ANTONIO GARCIA MORALES
GERENTE